cedimiento de promoción interna, de dos plazas de Administrativos de Administración General vacantes, en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Camuñas, integradas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo»

Camuñas, 21 de febrero de 2003.—El Alcalde, Agustín Gallego Paniagua.

5103

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Castañar de Ibor (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 33, de 18 de febrero de 2003, se publican integramente las bases para la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Castañar de Ibor para cubrir por el sistema de concurso-oposición, por el procedimiento de promoción interna, una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Castañar de Ibor.

El plazo de presentación de instancias será de diez días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castañar de Ibor, 21 de febrero de 2003.—El Alcalde, Santiago Baltasar Rodas.

5104

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 42 de 19 de febrero de 2003, aparecen publicadas íntegramente las bases de convocatoria para proveer, por movilidad, una plaza en la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Colmenar Viejo, 21 de febrero de 2003.—El Alcalde Presidente, José María de Federico Corral.

5105

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de L'Ametlla del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 45, de 21 de febrero de 2003, aparecen publicadas las bases para la provisión de una plaza de Arquitecto Técnico Municipal, integrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Diplomada, categoría Técnico de grado medio de la plantilla de funcionarios.

Se convoca el procedimiento selectivo para la provisión de dicha plaza por concurso libre.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios del Avuntamiento.

L'Ametlla del Vallès, 21 de febrero de 2003.—El Alcalde, Albert Palay Vallespinós.

5106

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Olot (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Pleno del Ayuntamiento de Olot, aprobó las bases y programa que regirán el concurso oposición, en turno libre, para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliar Administrativo/a, personal laboral fijo, vacantes en la plantilla de personal de esta Corporación.

Dichas bases, junto con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 30 de fecha 13 de febrero de 2003.

El plazo para la admisión de las instancias, será de veinte días naturales, contados a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», significando esto que los siguientes se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Olot, 21 de febrero de 2003.—El Alcalde, Lluís Sacrest i Villegas.

5107

RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Arona, Patronato Municipal de Servicios Sociales (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 21, de fecha 17 de febrero de 2003, han sido publicadas la convocatoria y bases para proveer, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Trabajador/a Social y otra de Pedagogo/a, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Patronato Municipal de Servicios Sociales.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el procedimiento de concurso-oposición libre será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arona, 24 de febrero de 2003.—El Presidente, José Alberto González Reverón.

5108

RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Erandio (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» números 10 y 33, de los días 16 de enero y 18 de febrero de 2003, aparecen publicadas íntegramente las bases de las convocatorias para cubrir en propiedad las siguientes plazas vacantes en plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento:

Una plaza de Agente Primero de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Escala Básica, subescala Servicios Especiales, por el sistema de promoción interna.

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por el sistema de oposición libre.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» se publicarán los anuncios que se exponen en las bases de las citadas convocatorias.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Erandio, 24 de febrero de 2003.—El Alcalde-Presidente, Mikel Arieta-Araunabeña Bustinza.